



**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**  
**AÑO 2017**

## INDICE

|                              |   |
|------------------------------|---|
| I. INFORMACIÓN GENERAL.....  | 3 |
| II. ACCIONISTAS. ....        | 3 |
| III. JUNTA DIRECTIVA.....    | 4 |
| IV. ALTA GERENCIA.....       | 4 |
| V. COMITÉ DE AUDITORIA. .... | 5 |
| VI. COMITÉ DE RIESGOS. ....  | 6 |
| VII. OTROS. ....             | 7 |

## I. INFORMACIÓN GENERAL.

Seguros Fedecrédito, S.A., tiene como objeto fundamental la promoción, desarrollo y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas, realizar toda clase de operaciones de reaseguros, re-afianzamientos y coaseguros propiciando con ello el desarrollo y crecimiento del Sistema Fedecrédito y del público en general a través de la prestación de servicios de seguros en áreas urbanas y rurales principalmente a familias de bajos y medianos ingresos y a las micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores económicos, así como a los trabajadores públicos, municipales y privados.

## II. ACCIONISTAS.

### 1. Principales Accionistas y participación.

| ACCIONISTAS   | PARTICIPACIÓN |
|---|---------------|
| FEDECRÉDITO DE C.V.   | 24.98 %       |
| Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L.                                  | 8.33 %        |
| Caja de Crédito de Santiago Nonualco, S.C. de R.L.                            | 7.94 %        |
| Caja de Crédito de Sonsonate, S.C. de R.L.                                    | 7.94 %        |
| Caja de Crédito de Zacatecoluca, S.C. de R.L.                                 | 7.94 %        |
| Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L.                                | 7.57 %        |
| Caja de Crédito de Usulután, S.C. de R.L.                                     | 7.03 %        |
| Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores, S.C. de R.L. (BANCOFIT). | 3.18 %        |

### 2. Número de Juntas Ordinarias celebradas, quórum y modificación del número de miembros de la Junta Directiva.

| Sesión                                 | Fecha        | Acta No.   | Quórum y modificación del número de miembros de la Junta Directiva.  |
|--|--------------|------------|--|
| Junta General Ordinaria de Accionistas | 22/ 02 /2017 | JGA-003-17 | a) Concurrió a esta Junta General Ordinaria de Accionistas el 96.4% de las acciones según acta de quórum.<br>b) Se reestructuró la Junta Directiva de 4 miembros propietarios y 4 suplentes a 3 miembros propietarios y 3 suplentes. Se nombró como Secretaria Propietaria a la licenciada Janeth Esther Alegría de Galicia, en sustitución del licenciado José Ramón Bonilla López (Q.E.P.D). |

### III. JUNTA DIRECTIVA.

1. Miembros de la Junta Directiva y número de sesiones celebradas durante el período en referencia.

| NOMBRES  | CARGO  | SESIONES CELEBRADAS  |
|--|--|--|
| Mario Andrés López Amaya<br>Janeth Esther Alegría de Galicia<br>Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez<br>Luis Armando Montenegro<br>Alex Edilberto Mónico Rodríguez<br>Francisco Javier Alvarenga Melgar | Presidente<br>Director Secretario<br>Director Propietario<br>Presidente Suplente<br>Secretario Suplente<br>Director Suplente | Se celebraron trece sesiones de conformidad a las actas números JD 039-01 de enero a la JD 051-13 de diciembre 2017. |

2. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros de la Junta Directiva.

La cláusula vigésima tercera del Pacto Social establece: "En caso de muerte, renuncia, licencia, ausencia o cualquier otro impedimento temporal o definitivo del Presidente, éste será sustituido por el Presidente Suplente o por cualquier otro de los Directores Suplentes, indistintamente. En aquellos casos en que los Directores propietarios faltaren por las mismas causas, podrán ser sustituidos por los suplentes que sean llamados para tal efecto".

La actual Junta Directiva tiene una vigencia hasta el cinco de febrero de dos mil diecinueve.

### IV. ALTA GERENCIA.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los nombramientos durante el período en referencia.

| NOMBRE                         | CARGO                                  |
|--------------------------------|--|
| Mario Andrés López Amaya       | Presidente Ejecutivo                   |
| Mario Ernesto Ramírez Alvarado | Gerente General                        |
| Ada Raquel Vigil Hernández     | Gerente de Cumplimiento                |
| Isabel Alberto Iraheta         | Gerente de Riesgos                     |
| Diana Cecilia Rosales Portillo | Gerente de Administración y Finanzas * |
| Daniel Antonio Hidalgo         | Gerente de Informática *               |
| Douglas Mauricio Rosales       | Gerente Comercial **                   |

\* Nombrados el 01 de julio de 2017.

\*\* Nombrado el 02 de octubre de 2017.

## V. COMITÉ DE AUDITORÍA.

### 1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período en referencia.

| NOMBRE                          | CARGO                                |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez * | Director Propietario - Coordinador   |
| Francisco Javier Alvarenga      | Director Suplente                    |
| Mario Ernesto Ramírez Alvarado  | Gerente General                      |
| Diana Cecilia Rosales Portillo  | Gerente de Administración y Finanzas |
| Javier Fuentes                  | Auditor Interno - Secretario         |

\*Director Externo

No hubo cambios en el período.

### 2. Número de sesiones en el período.

Se celebraron doce sesiones del Comité de Auditoría según actas de la número CA-SF-01/2017 a la CA-SF-12/2017.

### 3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- 3.1 Verificar el cumplimiento de los acuerdos de Junta General de Accionistas, Junta Directiva, disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- 3.2 Dar seguimiento a los informes del Auditor Externo y Auditor Fiscal para solventar observaciones realizadas.
- 3.3 Colaborar con el diseño y aplicación del control interno proponiendo medidas correctivas pertinentes.
- 3.4 Proponer a Junta Directiva el nombramiento del Auditor Externo y del Fiscal.

### 4. Temas corporativos conocidos en el período

- 4.1 Cartas de Gerencia del Auditor Externo y Auditor Fiscal.
- 4.2 Seguimiento de las Cartas de Gerencia del Auditor Externo y Auditor Fiscal.
- 4.3 Seguimiento a informes de auditorías realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 4.4 Dictamen del Auditor Externo y Auditor Fiscal.
- 4.5 Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna enviado a la Superintendencia del Sistema Financiero y su respectivo seguimiento trimestral.
- 4.6 Seguimiento a informes emitidos por Auditoría Interna.
- 4.7 Informar a la Junta Directiva sobre las principales observaciones y comentarios del Auditor Externo y Auditor Fiscal.
- 4.8 Revisar y analizar los informes de Auditoría Interna.

## VI. COMITÉ DE RIESGOS.

### 1. Miembros del Comité de Riesgos y los nombramientos durante el período en referencia.

| NOMBRE                         | CARGO                                |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Luis Armando Montenegro *      | Presidente Suplente - Coordinador    |
| Mario Andrés López Amaya       | Presidente Ejecutivo                 |
| Mario Ernesto Ramírez Alvarado | Gerente General                      |
| Diana Cecilia Rosales Portillo | Gerente de Administración y Finanzas |
| Alberto Iraheta Serrano        | Gerente de Riesgos -- Secretario     |

\*Director Externo

Con fecha uno de julio de dos mil diecisiete se nombró como Gerente de Administración y Finanzas a la licenciada Diana Cecilia Rosales Portillo.

### 2. Número de sesiones en el período.

Se celebraron seis sesiones del Comité de Riesgos según correlativo de actas de la CR 001-17 en enero a la CR 006-17 de diciembre 2017.

### 3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- 3.1 Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Aseguradora.
- 3.2 Velar porque la Aseguradora cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos.
- 3.3 Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas.
- 3.4 Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo.
- 3.5 Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos, y
- 3.6 Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

### 4. Temas corporativos conocidos en el período.

En cumplimiento a las normativas de riesgos emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, el Comité de Riesgos de Seguros Fedecrédito, S. A., consideró revisar y presentar para su aprobación por Junta Directiva, los documentos siguientes:

- 4.1 Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- 4.2 Informe sobre el envío de la base de datos de eventos de riesgo operativo a la Superintendencia del Sistema Financiero 2016.
- 4.3 Presentación y análisis del Informe sobre Gobierno Corporativo para el año 2016.
- 4.4 Presentación y análisis del informe sobre Gestión Integral de Riesgos año 2016.

- 4.5 Presentación y análisis del informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos para el año 2016.
- 4.6 Presentación y análisis del informe de Riesgo Operativo para el año 2016.
- 4.7 Análisis y presentación de Metodología para la Medición y Gestión del Riesgo Operativo.
- 4.8 Análisis y presentación de Metodología para la Medición y Gestión del Riesgo Crediticio, Inversión y de Contraparte.
- 4.9 Análisis y presentación del Manual para la Gestión del Riesgo de Liquidez, Manual para la Gestión del Riesgo de Mercado y Manual para la Gestión del Riesgo Técnico.
- 4.10 Análisis y presentación de la Política de Distribución de Riesgos para el año 2018.

## VII. OTROS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período en referencia.

Según acuerdo # 374, ordinal 1, en sesión JD 050-12, celebrada el 17 de noviembre de 2017, se agregó el numeral 4. Periodicidad de reuniones de los principales comités de la Aseguradora, según el texto siguiente: "El Comité de Riesgos y el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos celebrarán sus sesiones ordinarias trimestralmente y el Comité de Auditoría lo hará mensualmente. Adicionalmente, dichos comités podrán celebrar sesiones extraordinarias durante las fechas o períodos que consideren necesarios de acuerdo a sus necesidades.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética durante el período en referencia

No hubo cambios.

3. Otros comités

En cumplimiento a las leyes, normas y reglamentos según los entes reguladores y de acuerdo a las necesidades para gestionar diferentes procesos y áreas importantes dentro de la Aseguradora, se han constituido otros comités según el detalle siguiente:

1. Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
2. Comité de Gerencia
3. Comité de Suscripción
4. Comité de Indemnizaciones
5. Comité de Seguridad de la Información
6. Comité de Compras
7. Comité de Inversiones
8. Comité de Reaseguros.



